

rres cuadradas, antemural y foso. Surgen nuevos arrabales, como el de la Boatella, quizá a inicios del siglo XIII; proliferan las casas de recreo con huerto o jardín (*riyâd*), llamadas *reales* por los cristianos, en las inmediaciones de la *madîna*. Se mejoran los patios de las casas urbanas con albercas, canalillos y andenes. La actividad artesanal se expande a través de una multitud de talleres de oficios, entre los que destacan los concesionarios del *tiraz* (manufactura de seda monopolizada por el Estado), cuyo producto debía venderse en la alcaicería (mercado de seda y otros objetos suntuarios). Los moradores de la ciudad tienen a su disposición mezquitas, zocos, tiendas, hornos y hasta quince baños públicos; los mercaderes pueden hacer uso de varias alhóndigas (*fundûq/s*) especializadas donde alojarse y depositar sus cargamentos. En esta época *Balansiya* alcanza, tal vez, los 20.000 habitantes.

Esta era la ciudad a la que puso sitio Jaime I. Cuando la dinastía almohade entró en crisis, un *qâ'id* (jefe militar) llamado Zayyân b. Mardaniš, descendiente del emir homónimo, se sublevó en Onda contra el último gobernador almohade de Valencia, el *sayyid* Abû Zayd, que se había comprometido a pagar un fuerte tributo al rey de Aragón. Abû Zayd abandonó la ciudad en enero de 1229, buscando refugio entre los cristianos, mientras Zayyân constituía un pequeño emirato. Su principal objetivo consistía en detener el avance cristiano y conservar *Balansiya* para sus habitantes andalusíes. En ello empleó toda su energía y habilidad, pero ya era demasiado tarde.

La construcción de una ciudad feudal: Valencia (1238-1300)

[ENRIC GUINOT –UVEG–]

El día 29 de septiembre de 1238 la señera real de Jaime I fue izada en una torre cantonera de la muralla de la ciudad musulmana de Valencia en señal de su rendición al monarca cristiano. Éste, situado en la explanada del río a la altura de la actual entrada al jardín de Viveros, no pudo contener la emoción y, llorando, besó la tierra. De esta forma tan sentida nos relata lo sucedido en aquella fecha la memoria de un rey ya anciano, tal como fue recogida décadas después en su crónica o *Llibre dels Feits*. Y no era para menos porque aquel día la historia de una ya milenaria urbe valentina cambió, una vez más, de rumbo, y empezó así simbólicamente, ondeando el *Penó de la Conquesta*, un nuevo tiempo, el de la sociedad feudal y culturalmente cristiana que iba a ser implantada desde ese momento merced a la fuerza de las armas.

No cabe duda que la toma de la ciudad por el rey fue un hecho bien relevante en la historia de la Corona de Aragón medieval y su eco se recogió en crónicas eclesiásticas de diversos lugares de Europa, pero en todo caso no puede considerarse un suceso aislado. Bien al contrario, tan sólo ocho años antes el mismo rey había dirigido otra campaña militar exitosa que conllevó la ocupación de la isla de Mallorca, pero además podemos y debemos situar estos hechos en un contexto de larga duración que se remontaba a algo más de cien años atrás, a mitad del siglo XII, cuando el reino de Aragón ocupó Zaragoza y el valle del Ebro mientras Cataluña lo hacía con las regiones de Lérida y Tortosa.



El día 29 de septiembre de 1238 la señera real de Jaime I fue izada en una torre cantonera de la muralla de la ciudad musulmana de Valencia en señal de su rendición al monarca cristiano. Éste, situado en la explanada del río a la altura de la actual entrada al jardín de Viveros, no pudo contener la emoción y, llorando, besó la tierra. De esta forma tan sentida nos relata lo sucedido en aquella fecha la memoria de un rey ya anciano, tal como fue recogida décadas después en su crónica o *Llibre dels Feits*. Y no era para menos porque aquel día la historia de una ya milenaria urbe valentina cambió, una vez más, de rumbo, y empezó así simbólicamente, ondeando el *Penó de la Conquesta*, un nuevo tiempo, el de la sociedad feudal y culturalmente cristiana que iba a ser implantada desde ese momento merced a la fuerza de las armas.

Penó de la Conquesta. Museo Histórico Municipal, Valencia.

En realidad toda la Europa feudal llevaba dos siglos protagonizando una etapa de larga duración de crecimiento interno agrícola y demográfico, transformación de las formas del poder feudal, de desarrollo de las ciudades y de expansión territorial, tanto interna como en sus fronteras exteriores mediterráneas, centroeuropeas y atlánticas. Así pues la nueva Corona de Aragón creada en 1137 también formó parte de dicho proceso y su expansión feudal se produjo tanto sobre Occitania, desde Provenza hasta Toulouse, como sobre la parte oriental de al-Andalus. Con todo su historia dio un giro político trascendental a consecuencia de un día aciago, también de septiembre pero de 1213, cuando Pedro el Católico, padre de un niño llamado Jaime, murió en los campos de Muret defendiendo a sus vasallos cátaros de la cruzada de un papa y un rey de Francia demasiado preocupados por su poder en este mundo. Fue así como acabaron llegando las gentes de tiempos de Jaime I a las puertas de la *Balansiya* islámica.

La conquista y repartimiento de una ciudad

Aunque es evidente que la conquista de las tierras valencianas representó una etapa histórica continuación de la conquista de Mallorca, no conviene olvidar que se vio facilitada por el hecho de que desde finales de la década de

1220 el Šharq al-Andalus se había fragmentado políticamente en varios territorios a partir del colapso político del imperio almohade. La rebelión de los musulmanes de la ciudad de Valencia en 1227 encabezados por Zayyân b. Mardaniš contra su último gobernador, el *sayyid* Abû Zayd, empujó a éste a refugiarse en una serie de castillos fronterizos entre Segorbe y Arenoso y acabar firmando un pacto de colaboración y vasallaje con el mismo Jaime I en 1229. Mientras, la región de Xàtiva y Dénia quedó a su vez separada de Valencia y prácticamente autónoma. Y por eso cuando Jaime I atacó Mallorca en el verano de 1229 el Šharq al-Andalus se había roto militarmente.

Con todo la conquista de Valencia no fue ningún paseo militar. Nada menos que cuatro grandes guerras tuvo que organizar Jaime I entre 1233 y 1258 para conseguir el control político-militar del nuevo reino que creaba para su corona en abril de 1239. Si la conquista de la pequeña ciudad de Borriana en 1233 permitió a la sociedad cristiana controlar el territorio de la Plana, el Maestrat y Morella, para la conquista de la ciudad de Valencia y la región de su entorno se vio obligada a organizar una segunda guerra de bastante más envergadura y complejidad. Ésta se desarrolló entre 1237 y 1238 entre bastantes dificultades, pues el monarca tan sólo lentamente logró movilizar a los nobles y ciudades de la Corona de Aragón para que participasen. Para ello tuvo que convocar cortes en Aragón y Cataluña, pedir bulas de cruzada al papa y, sobre todo, prometer recompensas en tierras y botín a todo el que acudiese a dicha guerra, laicos y eclesiásticos. Con todo ello en marcha, a finales de la primavera de 1237 se instaló por fin una pequeña hueste feudal en la pequeña fortaleza del Puig con el objetivo de saquear los alrededores de la capital, pero lo cierto es que la movilización militar general fue bastante lenta durante los primeros meses y tan sólo a lo largo de la primavera y verano de 1238 se materializó un verdadero asedio de la ciudad.

Desde el punto de vista militar ha llamado la atención que prácticamente no se produjeron grandes batallas con la excepción de la mitificada batalla del Puig, en agosto de 1237. De ella salió victoriosa la caballería feudal, según dice la leyenda gracias a la milagrosa aparición celestial de un bien armado san Jorge ante el cual poco debieron poder hacer los valencianos musulmanes. Lo cierto es que a pesar de la participación en el asedio de varios cientos de caballeros y unos miles de peones pertenecientes a las huestes nobiliarias, a las milicias urbanas y a grupos de almogávares, no hubo más allá de puntuales escaramuzas de caballería y, en la práctica, Valencia se rindió a Jaime I en septiembre de 1238 por hambre y falta de perspectivas de ayuda de otras regiones musulmanas.

El tratado de rendición firmado implicó que en los primeros días de octubre de ese año todos los habitantes de la capital se vieran obligados a partir al exilio, al otro lado del río Júcar convertido en provisional frontera entre cristianos y musulmanes. Ocupada la urbe, todos los castillos, pueblos y alquerías situados en su región, desde Chelva hasta Tous al interior y hasta Cullera en la costa, se sometieron, siendo ocupados por pacto bien a través de oficiales reales bien directamente por los nobles a los que el rey se los había dado durante el asedio como señoríos. Y, simultáneamente, el monarca llevó a cabo un extenso repartimiento de las casas y tierras de la ciudad y su Huerta que comportó una profunda repoblación con colonos cristianos.

Aunque Valencia «era nostra», en expresión del propio rey, en realidad la guerra siguió durante años pues, entre 1239 y 1245, se desarrolló la tercera guerra para ocupar Xàtiva, Dénia y su región hasta el límite de la frontera establecida definitivamente en el tratado de Almisra de 1244, y de



Desde el punto de vista militar ha llamado la atención que prácticamente no se produjeron grandes batallas con la excepción de la mitificada batalla del Puig, en agosto de 1237. De ella salió victoriosa la caballería feudal, según dice la leyenda gracias a la milagrosa aparición celestial de un bien armado san Jorge ante el cual poco debieron poder hacer los valencianos musulmanes.

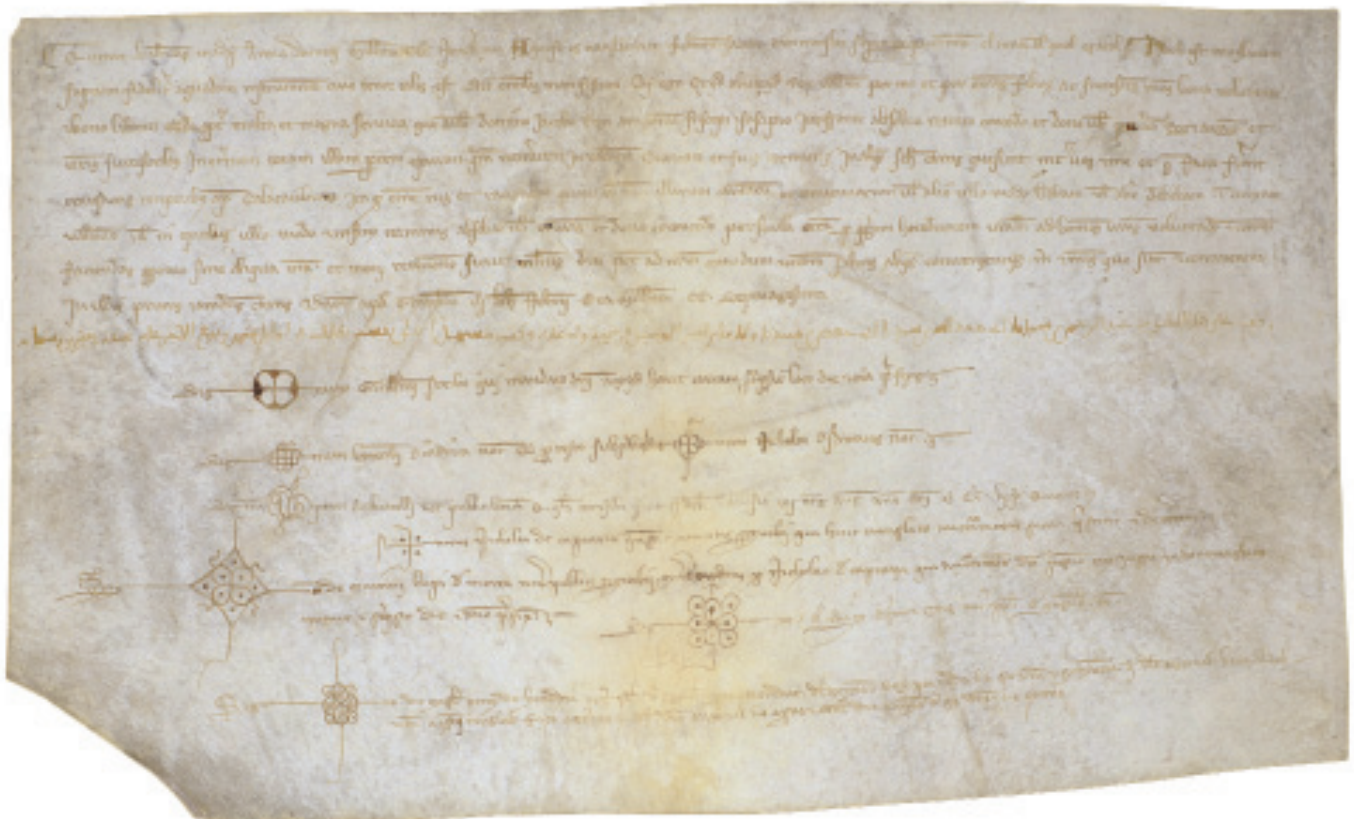
La batalla del Puig del retablo de San Jorge de Jérica, atribuido al círculo de Marzal de Sax. Museo Municipal de Jérica.

nuevo volvió a relanzarse el enfrentamiento armado durante más de diez años, entre 1247 y 1258. Una guerra inacabable por controlar el nuevo reino de Valencia que comportó la expulsión forzada de decenas de miles de valencianos musulmanes hacia el exilio, así como el inicio de una larga migración de pobladores cristianos desde Cataluña y Aragón para substituirlos. Sobre todo entre 1248 y 1249 fue cuando Jaime I llevó a cabo un ambicioso plan de repoblación con colonos cristianos en más de una veintena de ciudades o castillos estratégicos, desde Peníscola al norte hasta Cocentaina, Biar o Calp al sur, pasando por Onda, Sagunt-Morvedre, Llíria, Alzira, Xàtiva o Dénia. Y paralelamente promovió la fundación de nuevas ciudades o *pobles* cristianas, caso de Gandia, Alcoi o Castelló de la Plana

entre otras, todo lo cual representó el verdadero momento del control del territorio por la sociedad feudal.

En el caso de la ciudad de Valencia, el desalojo de sus vecinos musulmanes en los primeros días de octubre de 1238 fue seguido por la entrada de los vencedores cristianos, reflejada en la famosa anotación del *Llibre del Repartiment* que indica que se produjo el 9 de octubre. Aunque tradicionalmente se había pensado que se refería al mismo rey don Jaime, y de ahí la fiesta cívica de dicha fecha, probablemente en realidad los autores de la anotación fueron los notarios de la cancillería real y se referían a sí mismos, a la entrada en el núcleo urbano de las oficinas de la cancillería real.

También en esos primeros días de octubre se produjo la instalación de los cristianos en las casas y palacios de la ciudad, con unos repartos dirigidos tanto por oficiales reales como por los jefes de las milicias urbanas en los respectivos barrios que se les habían asignado en el recinto de la capital, si bien ésta no fue total. Era imposible llevarla a cabo en pocos días dada la

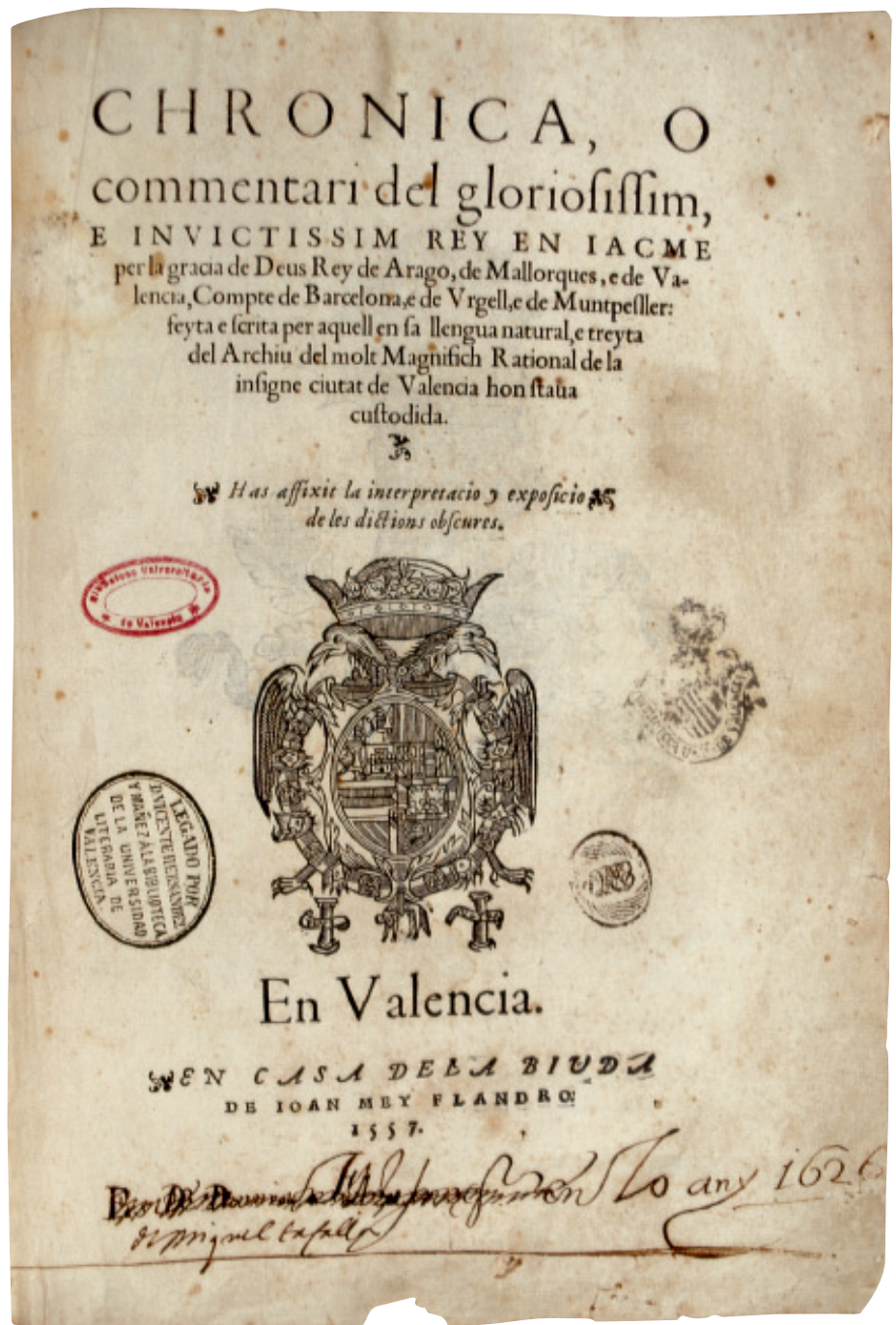


La rebelión de los musulmanes de la ciudad de Valencia en 1227 encabezados por Zayyân b. Mardaniš contra su último gobernador, el *sayyid* Abû Zayd, empujó a éste a refugiarse en una serie de castillos fronterizos entre Segorbe y Arenoso y acabar firmando un pacto de colaboración y vasallaje con el mismo Jaime I en 1229.

1232, enero 30. Teruel.
Donación que Abû Zayd realiza de todos los ingresos que tenía en la ciudad de Valencia y su término a favor de Jaime I. Archivo de la Corona de Aragón, Pergaminos de Jaime I, núm. 480.

cantidad de gente y los miles de hectáreas que implicaba, sin olvidar la dificultad de convertir los pergaminos de concesión en medidas reales y parcelas concretas sobre el terreno. De hecho la *Crònica* del rey relata que la alta nobleza reclamó para sí dicha tarea y el rey, experimentado ya en gestionar la soberbia de ésta, lo aceptó de inmediato para contar con indisimulado orgullo que pocas semanas después, ante el clamor popular por el desastre que estaban haciendo, reasumió para la corona y sus oficiales el proceso de medir las tierras con agentes especializados en agrimensura llamados *soguejadors*, porque era con una soga con lo que medían las parcelas.

Parte de la información sobre este proceso se conserva en los tres volúmenes del llamado *Llibre del Repartiment de València*, en el cual los notarios de la



La *Crònica* del rey relata que la alta nobleza reclamó para sí la tarea de la instalación de los cristianos y el rey, experimentado ya en gestionar la soberbia de ésta, lo aceptó de inmediato para contar con indisimulado orgullo que pocas semanas después, ante el clamor popular por el desastre que estaban haciendo, reasumió para la corona y sus oficiales el proceso de medir las tierras con agentes especializados en agrimensura llamados *soguejadors*, porque era con una soga con lo que medían las parcelas.

Jaime I, *Chronica...*, Valencia, Viuda de Joan Mey, 1557. Biblioteca Histórica, Universitat de València.

cancillería real fueron guardando copia sucinta de las donaciones que Jaime I iba haciendo, muchas veces para «cuando se conquistase», a la gente que participaba del ejército real. Este procedimiento era en realidad la consecuencia inevitable de un doble objetivo por parte de la corona: recompensar como rey conquistador a los participantes en las campañas, ya que ese era el deber de todo monarca con sus fieles, pero al mismo tiempo ofrecer la contraprestación necesaria para mantener en paz el esfuerzo bélico de sus vasallos, atraídos con la promesa del beneficio futuro. Es por ello que encontramos tanta disparidad en el tipo de donaciones en cuanto a los bienes repartidos por la corona, pues estos variaron desde los grandes señoríos territoriales del interior hasta unas pocas parcelas de tierra y una casa en la ciudad de Valencia para los peones o

los miembros de las milicias urbanas. Y es que no podía ser de otra manera tratándose de una sociedad feudal, esto es, que el repartimiento de la ciudad se hizo en base a la posición de cada uno de los beneficiados en la jerarquía del poder feudal: los grandes señoríos como el valle de Chelva o el distrito de Bétera pasaron a la alta nobleza laica o a las órdenes militares. El término de una alquería en la huerta, a un caballero de la mediana o baja nobleza, aunque también encontramos entre ellos a algunos de los burgueses dirigentes de ciudades como Barcelona, Tortosa, Lérida o Zaragoza. Y por último estaba la mayoría proporcional de las donaciones: un número variable de hectáreas de tierra (usualmente entre 6 y 9), medidas en el nuevo sistema métrico foral de las *jovades* y *cafissades*, que fue la recompensa usual para la gente de las capas populares, tanto de la gran mayoría de campesinos como, en menor medida, para pequeños grupos de artesanos que acudieron a la capital.

Otra cosa importante a tener en cuenta es que, en la práctica, una parte significativa de estos repartimientos iniciales no acabaron de cuajar. Por ejemplo, el rey dio en 1240 la alquería de Montcada y su término a la milicia del concejo aragonés de Calatayud, formada por un centenar de personas, pero en los cuatro años siguientes hasta setenta de sus miembros, no dispuestos a abandonar sus bienes en la ciudad de origen, fueron vendiendo el lote recibido de tierras a nuevos pobladores que iban llegando poco a poco al margen de los hechos iniciales de la conquista. Esta llegada posterior de nuevos colonos es lo que reflejan a su vez las diversas cartas puebla que los señores de alquerías de la Huerta fueron dando durante los veinte o treinta años posteriores desde Puçol, al norte, hasta Albal, al sur.

La génesis de una ciudad feudal

Pero en todo caso la puesta en marcha de la nueva ciudad en 1238 no se podía limitar al reparto del botín entre los miembros del ejército cristiano, sino que los vencedores debieron hacer frente a la construcción de una completa nueva sociedad basada en el modelo de relaciones sociales feudales dominante en la Europa y la Corona de Aragón del momento. Nos referimos a la instauración de los mecanismos de poder señorial, la fijación de las rentas por la tierra, el despliegue de la jurisdicción real o señorial sobre las personas convertidas así de emigrantes en vasallos, la concentración de la gente en nuevas pueblas, la creación de un sistema municipal prácticamente autónomo de la monarquía, el despliegue de las instituciones de la corona y de sus cargos de gobierno así como al proceso de asentamiento de artesanos y mercaderes, catalanes y occitanos principalmente estos últimos, que empezaron a establecer sus redes comerciales y que conectaron Valencia con el Mediterráneo occidental, de Mallorca a Barcelona hasta llegar a Narbona y Montpellier. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la construcción de la nueva sociedad feudal valenciana también implicó el despliegue de una nueva red bien diversa y densa de instituciones religiosas, desde el obispado de Valencia hasta las doce parroquias de la ciudad así como los primeros conventos de los frailes mendicantes, sin olvidar, en fin, la difusión de las lenguas de los repobladores cristianos o la utilización de unos nuevos estilos arquitectónicos y artísticos en general, esto es, la recepción del final de un mundo románico y, en seguida, la difusión del arte gótico en todos los sentidos.

Así pues durante las primeras generaciones del siglo XIII podríamos comprender el desarrollo de la nueva urbe a partir de varios ámbitos. Sin duda el primero es el demográfico, el rápido crecimiento de la ciudad; el



Hay que tener en cuenta que la construcción de la nueva sociedad feudal valenciana implicó el despliegue de una nueva red bien diversa y densa de instituciones religiosas, desde el obispado de Valencia hasta las doce parroquias de la ciudad así como los primeros conventos de los frailes mendicantes, sin olvidar, en fin, la difusión de las lenguas de los repobladores cristianos o la utilización de unos nuevos estilos arquitectónicos y artísticos en general, esto es, la recepción del final de un mundo románico y, en seguida, la difusión del arte gótico en todos los sentidos.

Puerta románica de la catedral de Valencia. Foto: Juan Carlos Navarro Fajardo.

segundo es el de su desarrollo espacial y la ampliación del espacio construido; también hemos de pensar en la reorganización del entorno agrícola de la Huerta y en el desarrollo económico urbano que representó la instalación de mercaderes y artesanos y la conversión de la capital en un nodo incipiente del comercio interregional e internacional. Y finalmente, y quizá más conocido tradicionalmente, la construcción de unas nuevas estructuras de poder que podemos concretar en la creación del reino, la concesión del Fuero de Valencia y la constitución del municipio valenciano.

En cuanto al elemento humano, tanto la ciudad como la Huerta habían sido vaciadas trágicamente de sus vecinos musulmanes y el asentamiento de los nuevos colonos fue lento a partir de los poco más de dos mil beneficiarios iniciales del *Repartiment* porque, como hemos dicho, en una parte significativa no se convirtieron en nuevos valencianos. Por ello hemos de hablar de un verdadero proceso migratorio que se alargó durante todo el siglo XIII y aún principios del XIV, que haría llegar la cifra de personas habitantes de la ciudad en 1300 hacia las 18.000, incluyendo la Huerta. Por eso, a veces los historiadores hemos insistido tanto en que la verdadera sociedad popular de la ciudad de Valencia no derivó directamente de los citados en el *Llibre del Repartiment*, sino de todos los que vinieron después y aparecen identificados en pergaminos y manuscritos posteriores.

Como es lógico, todo este crecimiento humano, unido a la nueva concepción del poder y la cultura, así como a la creciente actividad mercantil, empujaron hacia una progresiva transformación urbana de la ciudad, quizá más evidenciada que nada por la erección de las nuevas iglesias y conventos, empezando por la de la catedral, pero que también se refleja en la desaparición del alcázar musulmán. El cambio fue lento sin duda pues los arqueólogos nos

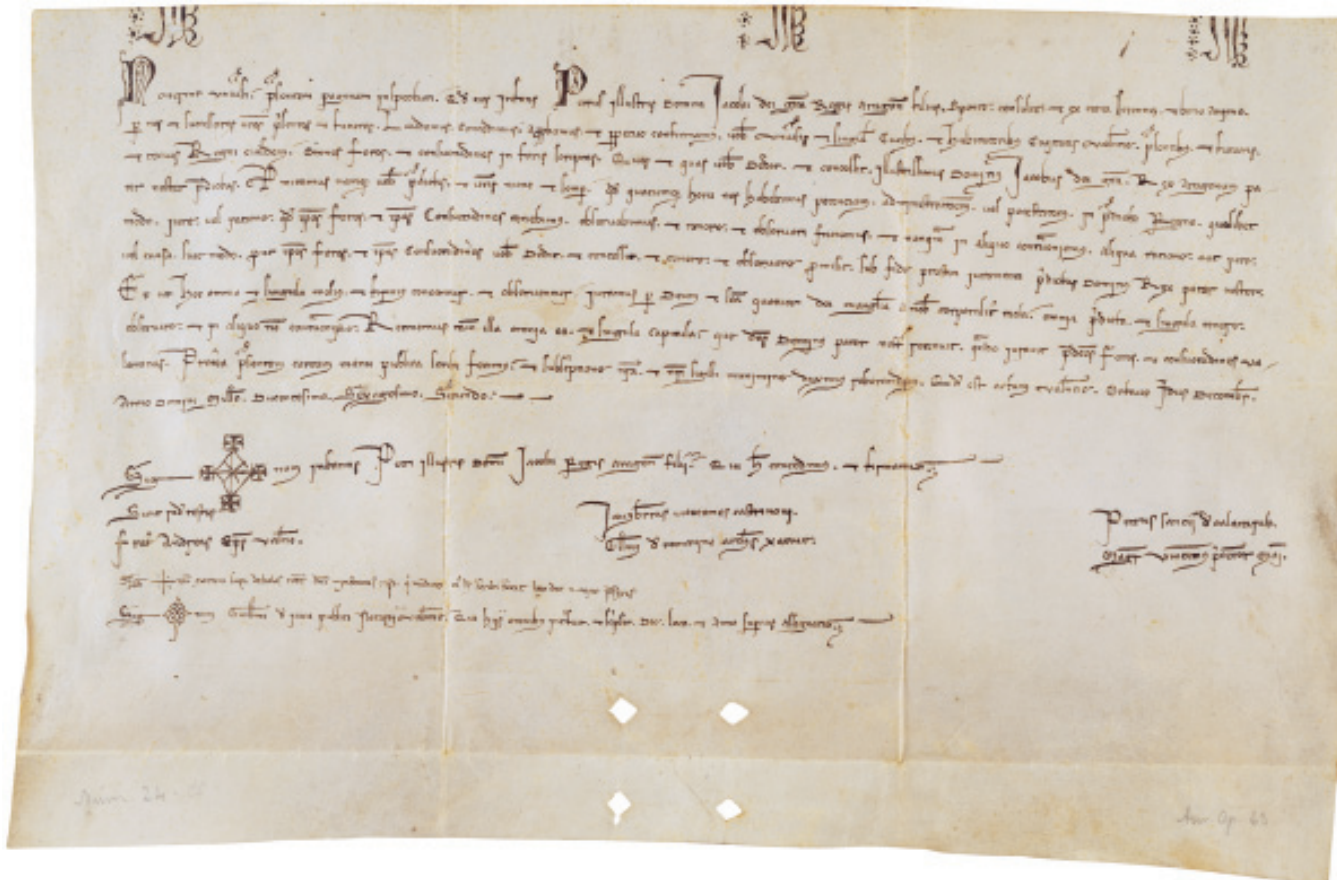
han demostrado como durante dos o tres generaciones se reutilizaron las casas musulmanas, pero empieza a detectarse un cambio constructivo evidente a partir de finales del siglo XIII, justamente cuando se detectan las primeras *pobles*, barrios planificados de nueva construcción, con el diseño de las calles y solares, tanto dentro como fuera de las murallas, y en las que los promotores fueron la primera oligarquía económica de la ciudad. Banqueros, mercaderes de telas y promotores inmobiliarios. A veces parece que la historia gire sobre sí misma.

Pero la construcción de la nueva ciudad no se limitó a su espacio urbano. La Huerta, diseñada en su organización espacial por la sociedad musulmana, fue repartida, troceada y reconstruida por los nuevos colonos cristianos. De las más de doscientas alquerías y reales citados por su nombre en el *Llibre del Repartiment* quedaron poco más de veinticinco pueblos habitados entre Puçol y Albal. Una impactante concentración de los espacios residenciales acompañada de una nueva estructura de la propiedad: grandes heredades en manos del clero, la nobleza y los primeros ciudadanos, junto a pequeños patrimonios de los peones y los vasallos de las alquerías señoriales. Y todas esas propiedades parceladas a su vez en campos de regadío delimitados con el nuevo sistema de medida, el incluido en los Fueros y basado en la *jovada*, la *cafissada* y la *fanecada*, esta última aún viva hoy en día. Y los cambios también se extendieron a los sistemas de regadío: se reutilizaron claramente las grandes acequias, habría sido absurdo demolerlas, pero el gran repartimiento de la Huerta obligó a extender los canales hasta el último rincón cultivable, e incluso cambió el paisaje vegetal: la nueva agricultura cristiana basada en el cereal y la viña substituyó a las huertas intensivas de hortalizas mediterráneas y de cereales típicos del Magreb, caso del sorgo.

En paralelo a la transformación agraria de la Huerta, la propia ciudad empezó a construir una nueva economía urbana a partir de 1238. Los mercaderes y artesanos musulmanes habían sido expulsados de forma radical y, lógicamente, se habían cortado los lazos de intercambio dominantes con el resto de al-Andalus, el Magreb y Oriente. Con las huestes de Jaime I también iban mercaderes para mantener el suministro necesario, y sin duda ellos fueron los beneficiarios del repartimiento de tiendas y obradores en el barrio mercantil, la *draperia*, la *sabateria*, la *carnisseria*... Pero los pergaminos de las décadas siguientes nos aportan nuevos nombres, nuevos negociantes venidos principalmente de Cataluña y de Occitania, que fueron instalándose poco a poco al calor de una ciudad que, en la segunda mitad del siglo XIII, se convirtió en polo incipiente de intercambio para todo su reino e incluso para las regiones vecinas de Teruel, Cuenca y La Mancha, mientras comenzaba a hacer de puerto internacional en el triángulo mediterráneo occidental que formaba con Palma de Mallorca y Barcelona.

Paralelamente y desde el punto de vista político también debemos hablar de la construcción de una nueva ciudad desde 1238, nada menos que la capital de un nuevo reino. Y en este ámbito se pueden destacar cuatro apartados relevantes: la creación del reino de Valencia, el corpus de privilegios de Jaime I que regularon la vida social y legal de la capital, la promulgación del texto primitivo de los fueros valencianos y la creación del consejo municipal de la capital como órgano de autogobierno de sus vecinos.

Aunque ha sido objeto de polémica entre especialistas por la falta de documentos concretos, actualmente se sitúa en el mes de abril de 1239 la celebración de una reunión convocada y presidida por el rey Jaime I en la ciudad de Valencia en la que participaron nobles, caballeros y eclesiásticos aragoneses y



catalanes que habían tomado parte en la conquista de la urbe. En ella el monarca procedió a proclamar solemnemente la creación de un nuevo reino que unir a su corona: un reino de Valencia que no correspondería a los límites variables que tuvo el reino musulmán de Valencia en tiempos de las taifas y en aquel mismo momento de la conquista, sino que sería más extenso y reuniría bajo sus límites las tierras ocupadas por el monarca desde el inicio de la primera campaña de 1233, hasta la frontera pactada muy superficialmente por sus antecesores en el trono con la Corona de Castilla al menos en dos ocasiones anteriores. En el preámbulo de los fueros de Valencia se detallan estos límites del reino entre el río de Ulldecona (el río de la Sénia) y el término de Biar, y desde el mar hasta Alventosa, Manzanera, Santa Cruz de Moya y Requena.

La segunda cuestión es la concesión a la ciudad por parte del rey don Jaime de un corpus de privilegios entre 1239 y 1276, los cuales fueron ampliados y confirmados por Pedro el Grande en el llamado *Privilegium Magnum* de diciembre de 1283, parte de los cuales se fueron extendiendo o se dieron también para el conjunto del reino. Su gama fue muy variada y de hecho recogían también cuestiones que afectaban al derecho civil e incluso criminal por lo que se pueden encontrar desde los derechos de pastos, circulación de mercaderías o recogida de recursos naturales por todo el reino, hasta la franquicia de impuestos comerciales como la lezda y los pesos y medidas públicos, las normas sobre pago de impuestos reales y municipales por nobles y caballeros, la regulación del oficio de notaría y de los abogados así como el sistema judicial local y la forma de presentar denuncias, el gobierno de las acequias de la Huerta, la dotación patrimonial de la catedral y el gobierno de la diócesis de Valencia, sucesivas confirmaciones de los repartos de tierras en el término de la ciudad y un largo etcétera.

El rey Jaime I concede a la ciudad un corpus de privilegios entre 1239 y 1276, los cuales fueron ampliados y confirmados por Pedro el Grande en el llamado *Privilegium Magnum* de diciembre de 1283, parte de los cuales se fueron extendiendo o se dieron también para el conjunto del reino. Su gama fue muy variada y de hecho recogían cuestiones que afectaban tanto al derecho civil como al criminal.

1262, diciembre 6. Valencia. Confirmación por el infante Pedro –futuro Pedro el Grande– de los fueros y privilegios de la ciudad y el reino concedidos por su padre, Jaime I, y promete observarlos. Archivo Municipal de Valencia, Pergaminos de Jaime I, núm. 24.

Así mismo es bien relevante la redacción y promulgación de un código jurídico para la ciudad y sus nuevos pobladores cristianos, el *Costum de València*, siguiendo así la tradición de otras costumbres y fueros de carácter urbano de la Corona de Aragón. La peculiaridad del caso valenciano reside en que casi de inmediato, y especialmente a partir de la culminación del proceso militar de conquista en Biar en 1245, Jaime I desplegó una política consciente para extender dicho código a todo el reino de Valencia, empezando por las ciudades y poblaciones reales. Por ello, el que ya empezaba a llamarse Fuero de Valencia es citado expresamente en las cartas de población de Dénia, de Morvedre-Sagunt, Llíria, Alzira, etc., y poco a poco pasó a ser de hecho y de derecho un código jurídico de ámbito territorial.

El texto original del *Costum* fue promulgado por el rey en una redacción en latín en el citado abril de 1239 y aún durante el reinado de Jaime I se amplió considerablemente su contenido en el marco de dos primerizas cortes del reino, una en abril de 1261, en la cual el rey ordenó su traducción al valenciano (en romance dice el texto), y otra en el mismo mes de 1271. Su gran novedad fue basarse en el antiguo derecho romano y más en concreto en el llamado *código de Justiniano*, lo que comportaba la primacía del concepto de autoridad pública del Estado y, sin duda, a quien más benefició y ayudó a consolidar fue al grupo de repobladores de la ciudad de Valencia que conformaron el núcleo original de los primeros ciudadanos, la nueva burguesía comercial que se asentó y creció en la capital.

Ello nos lleva al cuarto aspecto político que marcó el inicio de la historia del reino de Valencia en la década de 1240 y es la concesión del privilegio real de creación del consejo municipal de la ciudad, datado en septiembre de 1245, a los pocos meses del final de la conquista militar del reino. Hasta entonces las incipientes ciudades de la Corona de Aragón, incluso la más desarrollada demográfica, comercial y socialmente, como era el caso de Barcelona, habían sido gobernadas exclusivamente por un oficial del rey, cuando no simplemente por el señor respectivo, aunque existían algunos casos de semi-autonomía, caso de Lérida o de Perpiñán. Con el auge de la burguesía comercial este escenario también se transformó profundamente en el reinado de Jaime I y, una vez más, la ciudad de Valencia fue la primera en experimentar un nuevo modelo político. Esto es, la creación de un consejo de gobierno municipal formado por cuatro jurados y un número variable de *consellers*, que llegaron posteriormente al centenar. Junto al cargo de justicia, el juez en primera instancia de la urbe, cada año se elegirían todos ellos a través de votaciones entre dichos consejeros, que a su vez se elegían entre los ciudadanos y *prohoms* de cada parroquia, mientras otros procederían de la representación de los primeros gremios. Aunque se mantuvo la figura simbólica del nombramiento de todos ellos por parte del baile real, no hay duda que el monarca transfirió completamente el poder local a los ciudadanos de Valencia.

Así pues, la diversidad de acontecimientos y escenarios que hemos ido enumerando nos permite entender mejor lo que realmente vino a significar la conquista de Valencia por el rey Jaime I. Los hechos bélicos fueron el instrumento para la creación de una nueva ciudad y una nueva sociedad en todos los sentidos, dando paso a una decisiva inmigración de miles de colonos y pobladores, pero ello no debe hacernos olvidar que, en última instancia, lo que nacía era una auténtica sociedad feudal con las diferencias de clase y las jerarquías comunes y usuales en la Europa de la época.

La ciudad de Valencia fue la primera en experimentar un nuevo modelo político. Esto es, la creación de un consejo de gobierno municipal formado por cuatro jurados y un número variable de *consellers*, que llegaron posteriormente al centenar. Junto al cargo de justicia, el juez en primera instancia de la urbe, cada año se elegirían todos ellos a través de votaciones entre dichos consejeros, que a su vez se elegían entre los ciudadanos y *prohoms* de cada parroquia, mientras otros procederían de la representación de los primeros gremios. Aunque se mantuvo la figura simbólica del nombramiento de todos ellos por parte del baile real, no hay duda que el monarca transfirió completamente el poder local a los ciudadanos de Valencia.

Página del *Manual de Consells*, 1306, con un listado de *consellers* de la ciudad. Archivo Municipal de Valencia.

